

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD  
DEMANDANTE: S.D.A.A. a través de COMISARIA DE FAMILIA DE SANTA MARIA  
DEMANDADO: JOSE ALIRIO QUINTERO MENDEZ  
RADICACIÓN: 15299-31-84-001-2021-00093-00  
INFORME SECRETARIAL: Garagoa – Boyacá veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023) En la fecha entra al Despacho el presente proceso con respuesta de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Garagoa. Lo anterior para lo que la Señor la Juez se disponga a proveer.

  
SONIA PILAR BÁEZ FIGUEROA  
Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA  
Garagoa, Boyacá, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

En conocimiento de las partes el siguiente oficio:

- Oficio No. 10.06.07-041-2023 de fecha tres de febrero de 2023 proveniente la Secretaría de Tránsito y Transporte de Garagoa, mediante el cual informa que no se encuentra vehículo registrado a nombre del señor JOSE ALIRIO QUINTERO MENDEZ.

El documento puede solicitarse al correo institucional del Juzgado, esto es, [01prfctogaragoa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:01prfctogaragoa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

**OLGA LUCÍA GUÍO DÍAZ**

Garagoa, Boyacá. El anterior auto se notifica por Estado No. 027 del treinta (30) de marzo de 2023.

SONIA PILAR BÁEZ FIGUEROA  
Secretaria

Firmado Por:  
Olga Lucia Guio Diaz  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Promiscuo 001 De Familia  
Garagoa - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3094c385e54abe0ff362f20a85307c6403747cfa9af63dcd6c0e35c728343779**

Documento generado en 29/03/2023 05:36:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>